

ALBERTO MANRIQUE ANDRADE



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

El Colegio Tomas Cipriano de Mosquera

Neiva - Huila

Reconocido por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila
Según Resolución de Aprobación de Estudios No. 002055 del 15 Nov. De 2002
y Resolución No. 2066 de Agosto 18 de 2006 de la Secretaría de Educación Municipal de Neiva

Confiere a

Alberto Manrique Andrade

D.N. 890924-54046

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y Programas vigentes de la Educación Formal de Adultos (Decreto 3011 de 1997)


Rector


Secretary

Anotado al folio 18 del libro para Control interno de Diplomas No. 31
Dado en Neiva (Huila) a los 17 Días del mes de Diciembre de 2006

Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994 Art. 11 M.C.N.

No. Requiere Registro de la Secretaría de Educación

Según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y

2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la

Presidencia de la República

Para efectos de seguridad
verificar con el libro de
Actas del Colegio.

Calle 6 No. 9-56. Telef. 871 52 21.

Neiva - Huila

ALBERTO MANRIQUE ANDRADE

Acta de Grado

Colegio Tomás Cipriano de Mosquera

Reconocido por la Secretaría de Educación Departamental según resolución No. 2055 del 15 de Noviembre del 2002 y de la Secretaría de Educación Municipal según resolución No. 2066 del 18 de Agosto del 2006.

Inscripción DANE 541001008097
Código ICFES 112128

En Neiva, Huila a los diez y siete (17) día del mes de Diciembre de 2006, se reunieron, la Rectora y el Secretario Académico en la rectoría del COLEGIO TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado en Nivel de Educación Media Académica con base en los conceptos de la Comisión de Evaluación y Promoción.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los Ciclos Lectivos Especiales Integrados correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y números de documento de Identificación se Relaciona a continuación:

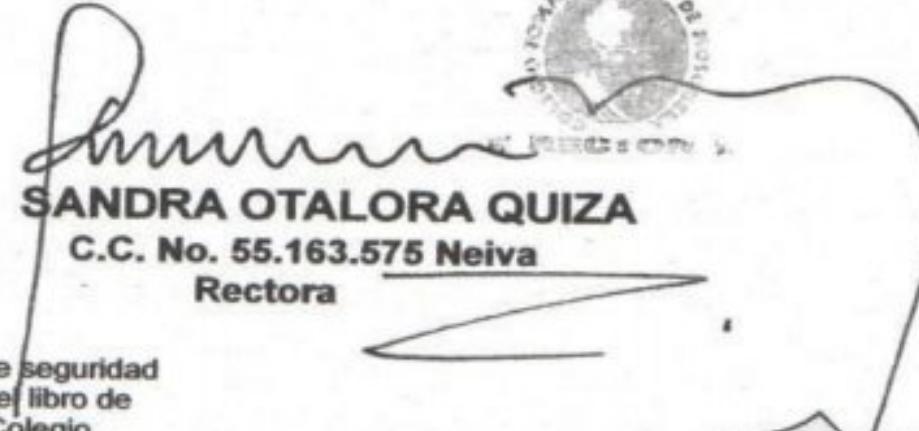
Alberto Manrique Andrade
Doc. Id. 890924-54046

Es fiel copia tomada del acta original general No. 007 de fecha diez y siete (17) del mes de Diciembre de 2006. Consta de 58 alumnos, que comienza con el nombre de ACOSTA GIRON ALEXANDRA y se cierra con el nombre de VILLARREAL SALAS SANTIAGO.

Firmada y sellada por SANDRA OTALORA QUIZA (Rectora) y ALVARO CARDENAS SOTO (Secretario).

Dado en Neiva a los diez y siete (17) días del mes de Diciembre 2006.

No requiere registro de Secretaría de Educación según Decretos 921 del 06 de Mayo de 1994 y 2150 del 05 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República


SANDRA OTALORA QUIZA
C.C. No. 55.163.575 Neiva
Rectora

Para efectos de seguridad
verificar con el libro de
Actas del Colegio.


ALVARO CARDENAS SOTO
C.C. No. 79.397.915
Secretario

**Calle 6 No. 9-56. Telef. 871 52 21.
Neiva - Huila**